

Consejo de ADAMHS (Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción) del Condado de Cuyahoga
AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD
Fecha de entrada en vigor: 28 de junio de 2021

**ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED PUEDE SER UTILIZADA Y DIVULGADA
Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN
POR FAVOR, REVÍALO CUIDADOSAMENTE**

NUESTROS DEBERES

En el Consejo de la Administración de Servicios Salud Mental y Contra la Adicción (ADAMHS por su sigla en inglés) del Condado de Cuyahoga, estamos comprometidos a proteger su información y salvaguardar dicha información contra el uso o la divulgación no autorizado. Este Aviso le informará cómo podemos usar y divulgar su información de salud. El Aviso también describe sus derechos y las obligaciones que tenemos con respecto al uso y divulgación de su información de salud.

Estamos obligados por ley a: 1) mantener la privacidad de su información de salud; 2) proporcionarle un Aviso de sus obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a su información de salud; 3) cumplir con los términos del Aviso que está actualmente en vigor; y 4) notificarle si hay una violación de su información de salud no segura.

CÓMO PODEMOS USAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN PERSONAL DE SALUD

Cuando usted recibe servicios pagados en su totalidad o en parte por el Consejo, recibimos información médica sobre usted. Podemos recibir, usar o compartir esa información de salud para actividades tales como el pago de los servicios que se le proporcionan, la realización de nuestras operaciones internas de atención médica, la comunicación con sus proveedores de atención médica sobre su tratamiento y para otros fines permitidos o requeridos por la ley. Los siguientes son ejemplos de los tipos de usos y divulgaciones de su información personal que se nos permite hacer.

Pago – Podemos usar o divulgar información sobre los servicios que se le proporcionan y el pago de esos servicios para actividades de pago, como confirmar su elegibilidad, obtener el pago de los servicios, administrar sus reclamos, actividades de revisión de utilización y procesamiento de datos de atención médica.

Operaciones de atención médica – Podemos usar su información de salud para capacitar al personal, administrar costos, realizar actividades de revisión de calidad, realizar las tareas comerciales requeridas y mejorar nuestros servicios y operaciones comerciales. También podemos divulgar su información médica a proveedores de atención médica y otros planes de salud para ciertas operaciones de atención médica de esas entidades, como la coordinación de la atención, las actividades de evaluación y mejora de la calidad, la detección de fraude de atención médica y detección de abuso y cumplimiento, siempre que la entidad haya tenido una relación con usted y la información se parte de esa relación.

Tratamiento – No proporcionamos tratamiento, pero podemos compartir su información de salud personal con sus proveedores de atención médica para ayudarlo a coordinar su atención.

Otros usos y divulgaciones – También podemos usar o divulgar su información de salud personal por las siguientes razones, según lo permita o requiera la ley aplicable: Para alertar a las autoridades correspondientes si creemos razonablemente que usted puede ser víctima de abuso, negligencia, violencia doméstica u otros delitos; para reducir o prevenir las amenazas a la salud y la seguridad públicas; para actividades de supervisión de la salud como evaluaciones, investigaciones, auditorías e inspecciones; a las agencias gubernamentales que monitorean sus servicios; para demandas y procedimientos similares; con fines de salud pública, como prevenir la propagación de una enfermedad transmisible; para ciertos fines de investigación aprobados; por razones de aplicación de la ley si lo requiere la ley o en relación con un delito o sospechoso; a las instituciones correccionales en lo que respecta a los reclusos; a forenses, médicos forenses y directores de funerarias (para fallecidos); según lo exija la ley; para la donación de órganos y tejidos; para funciones gubernamentales especializadas, como actividades militares y de veteranos, seguridad nacional y con fines de inteligencia, y protección del Presidente; para fines de Compensación al Trabajador; para la gestión y coordinación de programas de beneficios públicos; para responder a las solicitudes del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU.; y para que recibamos asistencia de consultores que han firmado un acuerdo que les exige mantener la confidencialidad de su información personal. Además, si tiene un tutor o un poder notarial, se nos permite proporcionar información a su tutor o apoderado legal.

Usos y divulgaciones que requieren su permiso

Tenemos prohibido vender su información personal, como a una empresa que desea su información con el fin de ponerse en contacto con usted acerca de sus servicios sin su permiso por escrito.

Tenemos prohibido usar o divulgar su información personal con fines de marketing, como promocionar nuestros servicios, sin su permiso por escrito.

Todos los demás usos y divulgaciones de su información de salud no descritos en este Aviso se harán solamente con su permiso por escrito. Si nos proporciona permiso para usar o divulgar información médica sobre usted, puede revocar ese permiso, por escrito, en cualquier momento. Si revoca su permiso, ya no usaremos ni divulgaremos su información de salud para los fines establecidos en su permiso por escrito, excepto para aquellos que ya hayamos hecho antes de que revoque ese permiso.

Usos y divulgaciones prohibidos

Si usamos o divulgamos su información de salud para fines de suscripción, se nos prohíbe usar y divulgar la información genética en su información de salud para tales fines.

POSIBLE IMPACTO DE OTRAS LEYES CORRESPONDIENTES

Si alguna ley de privacidad estatal o federal requiere que le proporcionemos más protecciones de privacidad que las que se explican aquí, entonces también debemos seguir esa ley. Por ejemplo, los registros de tratamiento de drogas y alcohol generalmente reciben mayores protecciones bajo la ley federal.

SUS DERECHOS CON RESPECTO A SU INFORMACIÓN DE SALUD PERSONAL

Usted tiene los siguientes derechos con respecto a su información de salud:

- **Derecho a solicitar restricciones.** Usted tiene el derecho de solicitar que restrinjamos la información que usamos o divulgamos sobre usted para fines de tratamiento, pago, operaciones de atención médica e informar a las personas involucradas en su atención sobre su atención o pago por esa atención. Consideraremos todas las solicitudes de restricciones cuidadosamente, pero no estamos obligados a aceptar ninguna restricción solicitada. *
- **Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales.** Usted tiene el derecho de solicitar que cuando necesitemos comunicarnos con usted, lo hagamos de cierta manera o en un lugar determinado. Por ejemplo, puede solicitar que nos pongamos en contacto con usted solamente por correo o en un número de teléfono determinado.
- **Derecho a inspeccionar y copiar.** Usted tiene derecho a solicitar acceso a cierta información de salud que tenemos sobre usted. Se pueden aplicar tarifas a la información copiada. *
- **Derecho a modificar.** Usted tiene derecho a solicitar acceso a cierta información de salud que tenemos sobre usted. Debe proporcionarnos sus razones para solicitar el cambio. *
- **Derecho a pedir cuenta de las divulgaciones.** Usted tiene el derecho de pedir cuenta de las divulgaciones que hacemos de su información de salud, excepto las realizadas con su permiso y las relacionadas con el tratamiento, el pago, nuestras operaciones de atención médica y ciertos otros fines. Su solicitud debe incluir un plazo para la rendición de cuenta, que debe ser dentro de los seis años anteriores a su solicitud. La primera rendición de cuenta es gratuita, pero se aplicará una tarifa si se realiza más de una solicitud en un período de 12 meses. *
- **Derecho a una copia impresa del Aviso.** Usted tiene derecho a recibir una copia impresa de este Aviso. Este Aviso también está disponible en nuestro sitio web, www.adamhsc.org, pero puede obtener una copia en papel poniéndose en contacto con la oficina del Consejo.

Para ejercer cualquiera de los derechos descritos en este párrafo, o si tiene alguna pregunta sobre este Aviso, comuníquese con el Oficial de Privacidad del Consejo:

Woo S. Jun, Esq., Director de Gestión de Riesgos
ADAMHS Board of Cuyahoga County
2012 West 25th St., 6th Floor,
Cleveland, OH 44113
Teléfono: (216) 241-3400, Email: jun@adamhsc.org

***Para ejercer los derechos marcados con una estrella (*), su solicitud deberá hacerse por escrito.
Por favor, póngase en contacto con nosotros si necesita ayuda.**

CAMBIOS A ESTE AVISO

Nos reservamos el derecho de cambiar este Aviso en cualquier momento. Nos reservamos el derecho de hacer efectivo el Aviso revisado para la información de salud que ya tenemos sobre usted, así como cualquier información que recibamos en el futuro. Publicaremos una copia de nuestro Aviso actual en nuestra oficina y en nuestro sitio web en: www.adamhsc.org. Además, cada vez que haya un cambio en nuestro Aviso, recibirá información por correo a la última dirección conocida que tengamos registrada para usted, sobre el Aviso revisado y cómo puede obtener una copia del mismo. La fecha de vigencia de cada Aviso aparece en la primera página en la parte superior central.

PARA PRESENTAR UNA DEMANDA

Si cree que sus derechos de privacidad han sido violados, puede presentar una demanda ante el Consejo o ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Para presentar una demanda ante el Consejo, comuníquese con el Oficial de Privacidad en la dirección de arriba. No se le tomarán represalias por presentar una demanda. Si desea presentar una demanda ante el Secretario, puede enviar la demanda a:

Office of Civil Rights
U.S. Department of Health and Human Services
Attn: Regional Manager
233 N. Michigan Ave., Suite 240
Chicago, IL 60601